

**CIUDAD DE MÉXICO A DOS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO.**

**ASUNTO: SE PRESENTA FORMAL DENUNCIA EN  
CONTRA DEL C. MICHEL VÁZQUEZ TIRADO,  
Candidato a Diputado Federal por los principios de  
Representación Proporcional, y de Mayoría Relativa,  
Postulado por el partido político nacional denominado  
Redes Sociales Progresistas, para el proceso electoral  
Federal 2020-2021.**

**H. COMISIÓN NACIONAL DE JUSTICIA Y ÉTICA PARTIDARIA DE REDES  
SOCIALES PROGRESISTAS, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL  
PRESENTE**

**VICTOR HUGO COLIN GONGORA**, en mi carácter de militante y Presidente de la Comisión Ejecutiva Municipal de Redes Sociales Progresistas en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, personalidad que tengo debidamente registrada, comparezco ante Ustedes a efecto de exponer lo siguiente.

Con fundamento en los artículos 99, 109, 111, 116 fracciones I y VI de los ESTATUTOS DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL y el artículo 28 fracción IV del Código de Ética Partidaria de Redes Sociales Progresistas, vengo a solicitar la expulsión del C. **Michel Vázquez Tirado**, candidato propietario a Diputado Federal por los principios de Representación Proporcional, por la Tercera Circunscripción Federal en el número de lista 4 y de Mayoría Relativa, por el 01 Distrito Electoral Federal en el estado de Quintana Roo, postulado por el partido político nacional denominado Redes Sociales Progresistas, para el proceso electoral federal 2020-2021, por la comisión de actos violatorios de lo dispuesto en el artículo 116 fracciones I y VI de los Estatutos de Redes Sociales Progresistas; lo anterior al tenor de los siguientes:

**HECHOS**

1.- En fecha 15 del mes de marzo del dos mil veintiuno, y una vez que las elecciones internas de Redes Sociales Progresistas, Partido Político Nacional se llevaron a cabo, resultando favorable para el **C. MICHEL VÁZQUEZ TIRADO**, la candidatura a Diputado Federal propietario por los principios de Representación Proporcional, por la Tercera Circunscripción Federal en el número de lista 4 y también de Mayoría

Relativa, por el 01 Distrito Electoral Federal en el estado de Quintana Roo, postulado por el partido político nacional denominado Redes Sociales Progresistas, para el proceso electoral federal 2020-2021, entregándole las CONSTANCIAS respectivas.

2.- El Consejo General del INE en Sesión Extraordinaria de fecha 9 de abril de 2021, aprobó el registro del C. MICHEL VÁZQUEZ TIRADO como candidato propietario a Diputado Federal por los principios de Representación Proporcional, por la Tercera Circunscripción Federal en el número de lista 4 y también de Mayoría Relativa, por el 01 Distrito Electoral Federal en el estado de Quintana Roo, postulado por el partido político nacional denominado Redes Sociales Progresistas, para el proceso electoral federal 2020-2021.

3.- Que a mediados de abril del año en curso el C. MICHEL VÁZQUEZ TIRADO, comenzó a realizar proselitismo abierto y público a favor del partido político nacional denominado Fuerza por México, pues participó en actos de campaña electoral de dicho partido en los cuales manifestó su apoyo a este y a sus propuestas.

4.- Que el C. MICHEL VÁZQUEZ TIRADO, compartió varias publicaciones en su cuenta pública y oficial de la Red Social denominada INSTAGRAM en las que expresa de manera abierta su apoyo al partido político nacional Fuerza por México dejando constancia que se ha sumado a dicha fuerza política nacional, pues manifestó lo siguiente:

- a) “EN FUERZA POR MÉXICO TRABAJAMOS PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS, PARA QUE CREZCAN EN UN ENTORNO DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS, ARMONÍA, DESARROLLO Y TRANQUILIDAD. TENEMOS LA PREPARACIÓN Y VISIÓN PARA CONSOLIDAR UNA TRANSFORMACIÓN PARA LA VISIÓN MEXICANA.”
- b) “FUERZA POR MÉXICO ES EL PARTIDO DE LOS JOVENES”.
- c) “AGRADEZCO MUCHO A MIS AMIGOS DE FUERZA POR MÉXICO POR RECIBIRME EL DÍA DE HOY EN PUEBLA. LOS JÓVENES YA NO ESTAREMOS AL MARGEN DE LA TOMA DE DESICIONES”.

5.- Que el C. **MICHEL VÁZQUEZ TIRADO** candidato propietario a Diputado Federal por los principios de Representación Proporcional, por la Tercera Circunscripción Federal en el número de lista 4, y de Mayoría Relativa, por el 01 Distrito Electoral Federal en el estado de Quintana Roo, postulado por el partido político nacional denominado Redes Sociales Progresistas, para el proceso electoral federal 2020-2021, no ha realizado actos de campaña a favor de Redes Sociales Progresistas y de sus candidaturas al menos desde el día 22 de abril del año en curso, al día de la presentación de la presente queja.

Considero que el actuar del denunciado genera una imagen de desprestigio en contra del Partido Político Redes Sociales Progresistas, ya que deja entrever que este partido político nacional no es la mejor opción política para que la ciudadanía sufrague en el marco del proceso electoral federal en curso, ocasionando la impresión negativa de que Redes Sociales Progresistas no representa una alternativa para un cambio en nuestro país.

El denunciado ha mostrado deslealtad con el partido, pues ha solicitado el apoyo de la ciudadanía para votar por un proyecto partidista distinto.

Por ello, también se acredita la hipótesis normativa dispuesta en el artículo 116 fracción VI de los Estatutos de Redes Sociales Progresistas, Partido Político, en relación a solidarizarse con algún otro partido político antagónico, pues dicho ciudadano siendo candidato a diputada federal por RSP, realizó actos de apoyo a favor del Partido Político Fuerza por México.

Por todo lo anterior, se solicita se determine la expulsión del partido del C. Michel Vázquez Tirado y, por tanto, la pérdida de su candidatura como Diputado Federal por los principios de Representación Proporcional, por la Tercera Circunscripción Federal, y de Mayoría Relativa, por el 01 Distrito Electoral Federal en el estado de Quintana Roo, postulado por el partido político nacional denominado Redes Sociales Progresistas, para el proceso electoral federal 2020-2021.

Asimismo, y para efectos de acreditar mi dicho se ofrecen las siguientes:

## **PRUEBAS**

- 1. DOCUMENTAL PRIVADA**, consistente en **impresiones de la** cuenta pública y oficial del C. Michel Vázquez Tirado en la Red Social denominada INSTAGRAM en las que expresa de manera abierta su apoyo al partido político nacional Fuerza por México dejando constancia que se ha sumado a dicha fuerza política nacional.

**Por lo antes expuesto, solicito.**

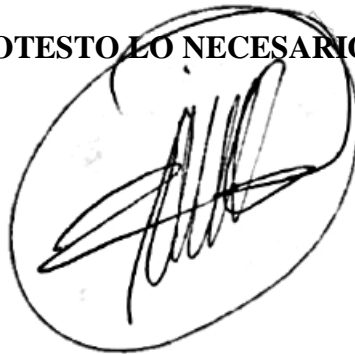
**PRIMERO:** Tenga bien en llevar a cabo el procedimiento respectivo a fin de llevar a cabo la expulsión del C. Michel Vázquez Tirado, candidato propietario a Diputado Federal por los principios de Representación Proporcional, por la Tercera Circunscripción Federal en el número de lista 4, y de Mayoría Relativa, por el 01 Distrito Electoral Federal en el estado de Quintana Roo, postulado por el partido político nacional denominado Redes Sociales Progresistas, para el proceso electoral federal 2020-2021.

**SEGUNDO:** En consecuencia de lo anterior se debe declarar la pérdida de su candidatura como Diputado Federal propietario por los principios de Representación Proporcional, por la Tercera Circunscripción Federal en el número de lista 4, y de Mayoría Relativa, por el 01 Distrito Electoral Federal en el estado de Quintana Roo, postulado por el partido político nacional denominado Redes Sociales Progresistas, para el proceso electoral federal 2020-2021.

**TERCERO.-** Se de vista a la Comisión Nacional de Procesos Internos a efecto de que se nombre a la ciudadana o ciudadano que deberá sustituir al C. Michel Vázquez Tirado como candidato propietario a Diputado Federal por los principios de Representación Proporcional, por la Tercera Circunscripción Federal en el número de

lista 4, y de Mayoría Relativa, por el 01 Distrito Electoral Federal en el estado de Quintana Roo, postulado por el partido político nacional denominado Redes Sociales Progresistas, para el proceso electoral federal 2020-2021.

**PROTESTO LO NECESARIO**

A handwritten signature in black ink is enclosed within a hand-drawn oval border. The signature is stylized and appears to read 'V. H. GONGORA'.

**VICTOR HUGO COLIN GONGORA  
MILITANTE Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA  
MUNICIPAL  
DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS EN EL MUNICIPIO DE  
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.**



**impresión fotográfica 1** de la cuenta pública y oficial del C. Michel Vázquez Tirado en la Red Social denominada INSTAGRAM en las que expresa de manera abierta su apoyo al partido político nacional Fuerza por México



**impresión fotográfica 2** de la cuenta pública y oficial del C. Michel Vázquez Tirado en la Red Social denominada INSTAGRAM en las que expresa de manera abierta su apoyo al partido político nacional Fuerza por México





**impresión fotográfica 3** de la cuenta pública y oficial del C. Michel Vázquez Trujano en la Red Social denominada INSTAGRAM en las que expresa de manera abierta su apoyo al partido político nacional Fuerza por México





**impresión fotográfica 4** de la cuenta pública y oficial del C. Michel Vázquez Tirado en la Red Social denominada INSTAGRAM en las que expresa de manera abierta su apoyo al partido político nacional Fuerza por México

A handwritten signature in black ink, which appears to be 'Michel Vázquez Tirado', is circled with a thick black line.